



**Oficio número SCT/BUS/0318/2022**  
Asunto: Solventación de observaciones  
1 y 2 de auditoria C.4/2021

San Luis Potosí, S.L.P. a 06 de julio de 2022

**CATARINO IBARRA ALMAZAN**  
**Director del Órgano Interno de Control**  
**de la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes**

PRESENTE

En relación a su oficio número CGE/DOIC-SCT-/091/2022 mediante el cual me hace de conocimiento las 2 cedulas de observaciones derivado de la auditoría de cumplimiento C.4/2021, a efecto de tener por solventadas las observaciones se menciona lo siguiente:

Referente a la observación 1 consistente en el apartado de seguimiento de quejas, de los archivos que obran en esta Dirección se encontraron los seguimientos dados a cada una de las quejas, documento que se adjunta al presente.

Referente a la observación 2 consistente en el apartado de los nombres de los inspectores, de los archivos que obran en esta Dirección se verificó quienes realizaron dichas actividades y se procedió al llenado de los formatos, documento que se adjunta la presente.

Sin más por el momento, me es grato quedar de Usted.

ATENTAMENTE

**José Ángel Martínez Arreola**  
**Director General de Transporte**  
**Colectivo Metropolitano**



SCT

SECRETARIA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

**DIRECCIÓN GENERAL DE**  
**TRANSPORTE COLECTIVO**

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

c.c.p. Archivo ✓





Oficio número **SCT/BUS/0318/2022**  
Asunto: Solventación de observaciones  
1 y 2 de auditoria C.4/2021

San Luis Potosí, S.L.P. a 06 de julio de 2022

**CATARINO IBARRA ALMAZAN**  
Director del Órgano Interno de Control  
de la Secretaría de Comunicaciones y Trasportes

PRESENTE

En relación a su oficio número CGE/DOIC-SCT-/091/2022 mediante el cual me hace de conocimiento las 2 cédulas de observaciones derivado de la auditoría de cumplimiento C.4/2021, a efecto de tener por solventadas las observaciones se menciona lo siguiente:

Referente a la observación 1 consistente en el apartado de seguimiento de quejas, de los archivos que obran en esta Dirección se encontraron los seguimientos dados a cada una de las quejas, documento que se adjunta al presente.

Referente a la observación 2 consistente en el apartado de los nombres de los inspectores, de los archivos que obran en esta Dirección se verificó quienes realizaron dichas actividades y se procedió al llenado de los formatos, documento que se adjunta la presente.

Sin más por el momento, mes es grato quedar de Usted.

ATENTAMENTE

**José Ángel Martínez Arreola**  
Director General de Transporte  
Colectivo Metropolitano



SCT

SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
TRANSPORTE COLECTIVO**

2022, "AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

c.c.p. Archivo

